

LOS ESTUDIOS DE LA MUJER EN EL CONTEXTO DEL REDISEÑO DE LA OFERTA ACADÉMICA



Lic. Cora Ferro Calabrese

El modelo universitario de la Universidad Nacional

La Universidad Nacional tiene como norte una decisión que, formulada en los comienzos mismos de la Institución, enmarca y condiciona su quehacer académico. Proponerse como misión y vocación histórica promover la transformación social posibilita a la Universidad Nacional el asumir tareas que, en muchas ocasiones trascienden sus posibilidades, pero que indudablemente la sitúan siempre "al filo de la historia".

La Universidad Nacional por vocación ("llamado" o mandato) está obligada en la medida de sus posibilidades, a adquirir compromisos que genera su quehacer. Comprometerse a colaborar en la transformación de la sociedad, convirtiéndola en más libre, más justa y más humana, nos habla de insertarse en la problemática más candente del que no tiene, del que no es, del que no puede.

Aunque mucho se ha escrito sobre el modelo universitario de la Universidad Nacional, sigue siendo el Preámbulo del Estatuto Orgánico el punto de referencia más apropiado para vislumbrar, mejor aún comprender algunos de los alcances medulares del proyecto. "La Universidad Nacional entiende que su misión y vocación histórica consisten en promover la transformación social" (Plan a Mediano Plazo 1985-1990, pág. 33). La Universidad Nacional a través de sus 15 años de vida ha estructurado su quehacer académico en 3 áreas: docencia, investigación y extensión. Son tres moda-

lidades de realización de un mismo trabajo académico que –según las orientaciones del Estatuto Orgánico– deben constituirse en un servicio al pueblo (sectores sociales tradicionalmente marginados y oprimidos) que facilite la consecución de mayor prosperidad, mayor justicia, una libertad mejor comprendida y mejor vivida.

Esta estructura que engarza el quehacer académico, permite que la comunidad nacional y la Universidad Nacional mantengan un diálogo constante en el cual se pueden dar las condiciones necesarias para que, tanto el pueblo –o sea los sectores sociales tradicionalmente marginados de la educación– como la Universidad interactúen en un mismo plano, aunque con diferentes funciones. En este diálogo con el pueblo, la Universidad puede captar necesidades y estructurar proyectos que faciliten soluciones adecuadas a problemas específicos. Toda la acción universitaria se transforma así en socializante y socializadora y, de tal manera integrada que cualquiera de las áreas académicas supone y necesita de las otras.

Además, el amarre del proceso universitario con la realidad nacional se da, fundamentalmente, en planes bien estructurados que sean respuestas creativas a las necesidades reales del desarrollo nacional.

Sin embargo, no es sino en los últimos tres años que la situación de la mujer emerge en el contexto universitario como objeto de estudio sistemático: el trabajo académico, especialmente de extensión y de investigación en relación directa con grupos de mujeres organizadas, evidenciaron la necesidad de conocer más científicamente los problemas y necesidades de la mujer costarricense y centroamericana.

La mujer en la familia y en nuestra sociedad

Nuestra sociedad ubica a la mujer en la familia y utiliza a la familia, a su vez, para reproducir y mantener el sistema. Allí la mujer tiene como responsabilidades fundamentales: reponer las fuerzas del trabajador, con la multiplicidad de tareas que esto conlleva, dar hijos que se constituyan a su vez en fuerza de trabajo activa y útil en un futuro próximo, mantener y transmitir el "orden", o sea la sumisión a esa forma concreta de comprender la vida y aceptarla como única posibilidad.

Esto, así brevemente descrito a nivel microsocia l nos permite explicar lo que sucede a nivel macrosocia l. En nuestra sociedad, la mayoría de las mujeres son dependientes de la economía masculina. Su trabajo doméstico no es reconocido como valor económico. Las mujeres que no realizan tareas remuneradas fuera de casa no se consideran parte de la producción económica-mente activa; su trabajo se entiende como labor de apoyo, parte constitutiva y obligante de su condición de mujer. A la mujer del campo no se reconocen tampoco las múltiples tareas que realiza para sostener la economía familiar, quehacer que, en muchos casos, trasciende el ámbito de las labores hogareñas.

La situación económica cada vez más insostenible, ha lanzado a la mujer a incorporarse a trabajos agrícolas o industriales (manufactura) fuera de su casa. Sin embargo, este hecho en vez de constituirse en un factor que ayuda a modificar planteamientos ideológicos que la perjudican, ha contribuido más bien a acentuarlos. Así por ejemplo, en muchos casos el salario de la mujer, a igual trabajo, es menor que el del varón porque se considera que es un salario de "apoyo" a la economía familiar. Algo más grave aún, aunque participa en la producción de manera muy significativa, su trabajo es tenido simplemente como "complemento" a la economía nacional, por lo tanto se la incorpora o se la retrae del mismo según las necesidades y la lógica del capital. La mujer negra, mestiza e indígena sufre todavía una mayor discriminación por razón de su raza.

En el ámbito político la marginación de la mujer es también notoria. Podemos sintetizar diciendo que la mujer no es considerada sujeto político sino como objeto de manipulación política. No se la educa políticamente, y aún aquellos partidos o agrupaciones políticas que, en teoría, proclaman la igualdad del varón y la mujer, sostienen una práctica antifemenina, pues no la incorporan a nivel de toma de decisiones ni la tienen en cuenta al diseñar sus estrategias políticas.

La multiplicidad de tareas que la mujer trabajadora tiene que realizar, tanto en su lugar de trabajo, como en su casa, no solo no le permite organizarse para llevar a cabo luchas reivindicativas, sino que le imposibilita tomar conciencia de esa necesidad. Las mujeres que reconocen la necesidad de incorporarse orgánicamente a movimientos de acción y reivindicación popular enfrentan generalmente crisis a nivel de su vida personal, emocional y familiar, sobre todo por la incompreensión de sus compañeros y la presión del control social.

En el ámbito ideológico-cultural, a la mujer se la cosifica considerándola elemento decorativo. Se la identifica con todo lo que está relacionado con frivolidad, debilidad e impotencia. Es considerada el "segundo sexo", el "sexo débil" y también la "reina del hogar", porque es a ella a la que se dirigen todos los embates de la publicidad y la propaganda, señalándola como potencial consumidora de todos los productos del mercado.

Todas estas formas de esconder la realidad contribuyen a reafirmar la idea de la subordinación de la mujer al varón y a confinarla al "hogar", como su mundo propio.

Los medios de comunicación social son, por lo general, utilizados para imponer imágenes negativas de la mujer y para mantenerla en situación de marginación, alienación y dependencia. El mensaje que se da a las mujeres está enfocado hacia el perfecto y más rápido cumplimiento de su rol y hacia la expectativa del ascenso social individual; valores todos estos que alienan a la mujer y la retraen de las tareas que las sociedades urgidas de transformación, exigen. En su conjunto, los mensajes de los medios de comunicación social constituyen un bombardeo que pretende reclutar a las mujeres

en los proyectos políticos de aquellos grupos no comprometidos con el cambio social y que son precisamente los que sacan más provecho del estado actual de las cosas.

Como todo el marco social privilegia la supremacía del varón, la educación formal se encarga también de mantener y reafirmar el mismo esquema, sirviendo, en la práctica, como vehículo de reafirmación y reproducción de esos patrones. La discriminación de la mujer en el campo educativo se percibe tanto a nivel de los contenidos y mensajes como a nivel de la presencia y significación de la mujer en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el panorama educacional la mujer está ausente de las más altas instancias de decisión y elaboración de políticas universitarias o educativas. El sistema educativo —al igual que la función que cumple la mujer en la familia— está orientado a transmitir patrones culturales que la marginan. El analfabetismo, más acentuado siempre en el campesinado, afecta especialmente a la mujer campesina porque su posibilidad de relación social es aún más limitada que la del varón.

En nuestra sociedad la influencia de las iglesias cristianas es fuerte, especialmente para la mujer. Los mensajes religiosos afianzan para ella principios de dependencia, sumisión y responsabilidad ético-moral. Por eso se la valoriza en todos aquellos estados y roles que la colocan como un ser subordinado a la autoridad de Dios representada por varones (padre, esposo, hijos varones) o por instituciones regidas por varones o que responden a las necesidades del rol a ellos encomendado.

La coyuntura actual

A nivel nacional el desarrollo de grupos estratégicos que buscan como objetivo fundamental la promoción de la mujer, se ha fortalecido paulatinamente desde 1975, año en que se inició el decenio de la mujer. La relación con organismos y grupos internacionales, el trabajo realizado por la Dirección de Mujer y Familia, dependencia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, que se ha consolidado como Instituto para el Desarrollo de la Mujer y de la Familia, que ofrece asesoramiento a más de 100 grupos de mujeres organizadas, ha permitido también que se fuera manifestando en el país una conciencia más clara de lo que se dio en llamar "el problema mujer" y que precisando un poco más debemos llamar "los problemas de la mujer".

Es indudable que se ha dado un proceso largo y complejo, que ha permitido a muchos comprender que la situación de la mujer es un problema que la sociedad costarricense debe afrontar.

El hecho de que, especialmente en las últimas pugnas electorales, los partidos políticos incluyeran en sus programas acciones concretas para la promoción de la mujer, de que la Oficina de Mujer y Familia se haya constituido en el Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, de que por primera vez una mujer —parte de una representación excesivamente minori-

taria— haya ocupado la presidencia de la Asamblea Legislativa, de que también por primera vez una mujer ocupe la Secretaría General —uno de los cargos de más alto rango— en una Universidad estatal, son indicios que van mostrando una coyuntura especial. Indicios que se concretizan aún más en el hecho de que se presenta a consideración de la Asamblea Legislativa una ley fuerte, agresiva, determinante que tiende a concretar acciones que permitirían iniciar un proceso de superación de problemas endémicos de nuestra sociedad y que, por otra parte no hacen sino operacionalizar compromisos que el país ha adquirido al firmar en 1984 la Convención sobre cualquier discriminación contra la mujer, de las Naciones Unidas.

En lo referente a nuestra Universidad la búsqueda de procesos que permitan una respuesta académica más incidente en la problemática nacional, y, especialmente, la presencia de profesionales interesados en presentar proyectos que permiten hacer aflorar la labor académica, artística y literaria de la mujer costarricense, centroamericana y latinoamericana, la constitución del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM) al cual nos referiremos oportunamente y que ha facilitado un diálogo enriquecedor sobre la situación de la mujer a nivel nacional e internacional, así como la determinación de impulsar iniciativas académicas, forman parte de lo que podríamos llamar la coyuntura actual que consideramos óptima para fortalecer los estudios de la mujer como áreas importante del quehacer académico.

Nuestro proceso en la Facultad de Filosofía y Letras

Nuestro proceso en la Facultad de Filosofía y Letras, en lo referente a los estudios de la mujer, se inició con una doble experiencia: la labor sistemática en Costa Rica con mujeres organizadas y la participación en eventos de reflexión a nivel internacional, especialmente latinoamericano.

En ese trabajo podemos distinguir tres aspectos que consideramos fundamentales: —el énfasis metodológico, o sea, las acciones conjuntas que es necesario recorrer para alcanzar objetivos y metas comunes. Según sea el grupo, su motivación, su ubicación real, etc., se van descubriendo las estrategias necesarias para ir superando, poco a poco, los estereotipos asumidos por las mujeres los cuales les impiden descubrir su propia realidad. La práctica organizativa de las mujeres, su propia experiencia y sus vivencias son elementos riquísimos para acelerar el proceso.

— La reflexión teórica que nace de la sistematización de las vivencias del grupo y de las mujeres que lo integran, así como de los diagnósticos y las investigaciones realizadas sobre la mujer en su ser y en su actuar. Este proceso proporciona las bases teóricas para el trabajo con mujeres de sectores populares. En este aspecto resulta fundamental el conocimiento de las luchas y la reflexión que se gesta en otros lugares y en otras latitudes. A partir de esa reflexión, se evidencia la concepción que las mujeres tienen de sí mismas y de la realidad que las circunda. Además se obtienen elementos socio-político-económicos que facilitan un análisis más objetivo de su realidad y de la realidad total.

- La concreción de compromisos en solidaridad o sea las actividades que los grupos realizan hacia la construcción de una sociedad nueva en la que se supera la injusticia y la discriminación.

Fue un proceso lento y laborioso, que cubrió casi una década y que interrelacionó el trabajo con mujeres de sectores populares y la investigación concreta que permitió afinar pautas de acción y concretizar objetivos y metas.

En ese proceso percibimos además una necesidad generalizada a nivel nacional de conocer, discutir y analizar planteamientos teóricos imprescindibles para el trabajo.

El Programa de Estudios Avanzados de la Facultad nos permitió iniciar una docencia en cursos de posgrado, que ayudaron a la clarificación de un proceso cuya etapa inicial culminó con la creación del CIEM en mayo de 1987. Hasta el momento se han ofrecido en el Centro los siguientes cursos:

Comenzamos con un curso básico "Problemas de la Mujer", que nos permitió conocer quiénes somos y cómo estamos; el curso "Violencia contra la mujer", nos llevó a deshacer el mito de que la mujer es respetada, amada y altamente considerada, como se podría suponer a partir de la propaganda montada en las sociedades patriarcales. Los cursos "Psicoterapia de la mujer" I y II y "Psicoterapia de la Familia" ayudaron a psicólogos y psiquiatras a encontrar enfoques diferentes en la ayuda profesional que brindan a mujeres, parejas o grupos familiares; el curso "Mujer y Familia" que nos dio la oportunidad de deshacer el mito de que el hogar es nuestro único lugar de realización y de seguridad, y nos dio elementos para cambiar las relaciones interfamiliares, de manera que la familia se convierta en generadora de relaciones distintas, que respeten las diferencias entre iguales. Y por último el curso "Mujer y poder", que nos abrió perspectivas y posibilidades para el descubrimiento de nuestro potencial y la posibilidad de establecer nuevas formas de poder, el poder para el bien común y para la realización personal.

Se completó así un ciclo temático desde la perspectiva psicológica. En este segundo semestre iniciamos un nuevo ciclo con dos cursos. "Mujer y Política" y "La Mujer en la historia: de la invisibilidad a la visibilidad", desde una perspectiva sociológica.

Según nuestro modelo universitario, el CIEM estructura su quehacer en docencia, investigación y extensión y sus objetivos generales son:

1. Participar creativa y sistemáticamente en el desarrollo de un acervo interdisciplinario de conocimientos para el estudio de la problemática de la mujer en los distintos ámbitos de la vida nacional: económico, político, social, cultural, artístico, religioso, etc.
2. Proyectarse a la comunidad nacional y constituir núcleos interdisciplinarios de estudio y formación en este tema. Para este fin, impulsa la docencia especializada, la investigación y la extensión participativa.

3. Brindar asesoramiento o apoyo a grupos organizados de mujeres y a las instituciones y los organismos relacionados con la mujer y su problemática siempre que sus objetivos y actividades sean congruentes con la finalidad y los objetivos del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM).
4. Establecer relaciones interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales afines para aunar esfuerzos y para consolidar y fortalecer las actividades académicas que lleven al cumplimiento de la finalidad primordial del CIEM.

Algunos logros alcanzados

Apenas a un año de su creación el CIEM ha visto cristalizado en acciones académicas concretas algunos de sus objetivos específicos más importantes.

En lo referente a promover, apoyar, organizar y coordinar programas y proyectos de investigación interdisciplinaria, se está colaborando en investigaciones tales como: "Doble jornada y salud mental", "La socialización del género mujer en la fuerza laboral y su fecundidad" y actividades de investigación, tal como "La gestión legislativa de las diputadas en relación con la problemática de la mujer y la familia 1949-88".

El "Programa de Información sobre la mujer" proyecto integrado recientemente al CIEM, cuyos alcances trascienden el ámbito nacional y que cubre todo lo referente a información sobre la mujer ha hecho posible la cristalización de uno de nuestros principales objetivos: "Organizar un sistema de información bibliográfica y un banco de datos sobre la problemática de la mujer".

La presentación del Proyecto de Ley de "Igualdad Real de la Mujer" ha sido una ocasión propicia para que el CIEM genere actividades académicas y participe en otros eventos tendientes a crear conciencia de realidad de subordinación de la mujer, que es la que motiva y justifica dicho proyecto.

El análisis de la problemática de la mujer se ha llevado a cabo en un seminario realizado conjuntamente por nuestra Universidad, la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Albany, Nueva York.

El área de extensión, la cual, como he dicho, ha generado el proyecto CIEM, mantiene, para nosotras, una importancia destacada en el proceso académico como elemento generador y retroalimentador de dicho proceso. Para un futuro inmediato se planean actividades de talleres para funcionarias de nuestra Universidad y la creación de talleres de metodología para el trabajo con la mujer, en colaboración con instituciones nacionales que tienen programas de promoción de la misma.

El haber ofrecido hasta el momento once cursos semestrales de posgrado

ha dado además dos resultados que nos parece importante destacar: la constitución de un equipo de profesionales que en forma sistemática participan del CIEM, para discutir los problemas teórico-metodológicos de su trabajo con grupos de mujeres de base, y en segundo lugar, la evidencia de que el CIEM constituye una respuesta universitaria a una necesidad nacional real.

Esta relación esquemática sobre las actividades que hemos realizado en el CIEM, adquiere un significado relevante en el marco del rediseño de la oferta académica. La Universidad Nacional se adelanta así para satisfacer una carencia objetiva en un proceso nacional que demanda soluciones urgentes y creativas. La academia propicia una discusión teórico-metodológica sistemática y lo suficientemente integradora como para alimentar la reflexión de los grupos que trabajan con la mujer, desde una perspectiva más objetiva y científica, que a su vez es retroalimentada por la realidad concreta vivida por los grupos.

En conclusión, al asumir como objeto de estudio la Mujer y su Problemática, la Universidad Nacional cumple la función de coadyuvar a un proceso de gestación de una sociedad más justa, libre y democrática en la que se garanticen las diferencias entre iguales.